

PLAN DE SANEAMIENTO

# Llaurí paga a un banco una cantidad similar a su presupuesto para salir del embargo

El ayuntamiento abona 750.000 euros a la entidad y todavía debe otros 2,8 millones

Teresa Albendín, Alzira  
El Ayuntamiento de Llaurí ha comenzado a liquidar su deuda millonaria. El primer paso para proceder al saneamiento económico de las arcas municipales y conseguir que se alce el embargo se dio ayer después de que el consistorio pagase 750.000 euros a uno de sus principales acreedores, el Banco de Valencia. Con ello salda una de sus deudas más importantes y que supone una cantidad similar al presupuesto municipal, que ronda los 720.000 euros. El ayuntamiento tiene las cuentas embargadas desde hace más de cinco años al no pagar una condena judicial de 2,1 millones de euros derivada del pleito del polígono industrial.

En total, las deudas que tenía pendientes el ayuntamiento ascienden a 3,6 millones de euros y el pasado mes de diciembre aprobó un plan de saneamiento para el pago de forma escalonada de todo lo que debe tras llegar a un acuerdo previo con Transforma S.A., el principal acreedor y beneficiario de la sentencia.

Para poder proceder al pago a la entidad bancaria, el alcalde de Llaurí, Juan Carlos Ribes, solicitó autorización a la Audiencia de Valencia, que accedió a la liqui-



LEVANTE-EMV

**SATISFECHOS.** Ribes, a la derecha, entrega el talón al representante del banco.

dación de esta deuda. Ahora quedan por pagar unos 2,8 millones. De esta forma se siguen los trámites previstos en el acuerdo firmado con Transforma, a la que se le adeuda algo más de un millón de euros, pero que ha aceptado que se le pague en diez años y que antes se pueda compensar a los otros acreedores. Esta empresa fue adquirida en 2005 por la sociedad Alzira Golf, que ha impul-

sado en Llaurí un PAI para construir 3.760 viviendas. Dentro de las compensaciones incluidas por la tramitación del PAI, la mercantil donó al ayuntamiento un millón de euros. Dinero que el ayuntamiento decidió, por acuerdo plenario, destinar para el pago de las deudas. La providencia de la Sección Segunda de la Audiencia por la que se autoriza el pago al Banco de Valencia también per-

mite que se pueda utilizar para ello la cantidad de 994.000 euros percibidos de la empresa Alzira Golf.

Desde el equipo de gobierno, formado por el grupo Gent de Llaurí y PSOE, señalaron ayer que el ayuntamiento tenía contraída una deuda con el Banco de Valencia desde hace años y la entidad tenía a su favor una sentencia en fase de ejecución y embargadas las subvenciones del ayuntamiento. El plan de saneamiento contempla primero el pago a este acreedor, para así el ayuntamiento quedar libre de endeudamientos y poder solicitar un préstamo para seguir pagando a los acreedores. El siguiente pago será a una familia a la que se deben 700.000 euros. Ribes concretó que cuando se liquide esta cantidad se solicitará que se alce el embargo de las cuentas.

El alcalde apuntó que el acuerdo con Transforma contempla que la empresa solicite el alzamiento del embargo pero que, de momento, se ha optado por no pedirlo aún, ya que primero se quieren pagar las deudas a aquellos acreedores que podrían solicitar otro embargo. «Con el pago al banco hemos superado uno de los grandes escollos», señaló Ribes.